

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 7 de Abril de 1905

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Agencia de Cebrian y Comp., Puertaferri, 18.

## HAMBRE

Se desfibra el corazón, saltan las lágrimas de los ojos al leer, en las columnas del periódico, esa palabra terrible.

El hombre se afana cultivando la tierra, deposita en ella el grano y espera el venturoso día de la recolección para alimentar la vida de sus vástagos.

Todo en vano. El campo, á falta de agua, se infecundiza; muere la semilla en el veneno de sus entrañas; no surge á ostentar sus galas la rozagante espiga.

Llora el cultivador, y llora fuera de los suyos para no amargar más su vida; transcurre así las eternas noches de la esperanza; ésta no llega á sus pequeñuelos que balan el mendrugo que no hay y en su frente serpentean mil siniestros relámpagos.

Loco, ébrio de vergüenza, se lanza á la calle para patentizar á los hombres las amarguras de su casa, y ¿qué encuentra? El torpe acero del polizonte que se ensaña con sus escuchimizadros miembros!

Y el hambre sigue, sigue ganando terreno en la desmantelada vivienda del pobre cultivador.

¿Es éste el galardón que merece el que araña la tierra? ¿Es ésta la recompensa destinada para el que suda tanto bajo los calientes destellos del sol de Junio?

¡Mártires del trabajo! Yo os compadezco; siento en mi corazón el estrepitoso chocar de una palanca inmensa, al ver el indiferentismo del hombre que puede ante las negruras que invaden vuestros hogares: no parece sino que la Naturaleza y el oro se hayan unido con lazos indisolubles para arrebatar vuestra existencia veneranda, y ¡entonces!... ¿qué quedará de lo creado? Un vasto campo sin verdor, sin flores, sin poesía, sin halagos, sin alboradas de ruiseñor, sin rumor de fuente entre guijas de oro y condenado perpetuamente á una aciaga metamorfosis geológica.

¡Venid, hombres antifilantropicos! ¡Gente soez y abyecta, venid, á ver si entre todos ponemos coto á tanta desgracia!

¿Quién penetra, desafiando peligros, en las hulleras? ¿Quién horada las peñascosas y ásperas montañas? ¿Quién baja al profundo abisico para arrancar los secretos que envuelven las olas? ¿Quién surca los mares y muere encarcelado en el anchuroso vientre de un cetáceo?

El pobre, el miserable que nació en un pesebre, el que no comió siempre que tiene hambre.

Y ¿no os avergonzáis de abandonar en sus agonías de muerte al que os ha enriquecido con su trabajo? ¿No tenéis una lágrima para llorar la desventura del que levantó los suntuosos palacios do os recreáis sin temor al día de mañana?

¡Hombres fanatizados por el oro! Lan-

zad vuestro herroqueño corazón, seguros de que ni aún las bestias irán á mascarlo.

ANTONIO NEBOT ARAGÓ.

Mora de Ebro 5 de Abril 1905.

## D. JOAQUIN MARTÓN

Ayer mañana dejó de existir, después de haber recibido los auxilios espirituales, el que fué nuestro ilustre y muy querido amigo, doctísimo juriscónsulto aragonés, D. Joaquín Martón y Gavín. La noticia del fallecimiento causará general duelo en la región aragonesa y especialmente en Zaragoza, donde el nombre del elocuentísimo orador forense mereció grandes respetos entre todas las clases sociales.

El ex-presidente de la Audiencia territorial de Barcelona fué una figura de gran relieve, que honró á la Universidad de la ciudad Siempre Heróica, en la que hizo toda la carrera de leyes, logrando, como digno coronamiento á su labor de escolar, una brillantísima hoja de estudios.

Junto á los nombres de los más eminentes juristas de Aragón, — como el barón de Mora, D. Joaquín Gil Berges y tantos otros — debe ponerse el de Martón, de quien pudiéramos hacer muy extensa biografía que fuera recordación de sus grandes méritos. Bastarán algunos apuntes concisos para que sea enaltecida la memoria del ilustre finado.

A poco de haberse doctorado en Derecho civil y canónico, el Sr. Martón comenzó su labor de letrado, que continuó durante largos años, conquistando una reputación tan grande como legítima. Muchos de sus discursos fueron modelo de oratoria forense, no sólo por lo que en ellos había de doctrina y de perfecto conocimiento de las leyes, sino por la forma correctísima, grandilocuente.

En política figuró D. Joaquín Martón, siendo uno de los personajes más adictos al Sr. Romero Robledo, quien siempre acompañó el talento de su leal amigo.

Desempeñó nuestro inolvidable amigo los cargos de presidente de la Diputación provincial de Zaragoza, decano de su Colegio de Abogados, presidente del Ateneo y de la Sociedad de Seguros Mútuos de Incendios.

Fué diputado á Cortes por el distrito de Jaca (provincia de Huesca); gobernador civil de Tarragona, Zamora, Oviedo, Zaragoza y Valladolid; presidente de Sala de las Audiencias territoriales de Granada y Madrid; fiscal de S. M. en esta última Audiencia; presidente de la Audiencia territorial de Barcelona y vocal de la Comisión general de Códigos.

Era autor de varias obras de Derecho, dejando una inédita de Derecho Foral Aragonés, y estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, la de ter-

cera clase del Mérito Militar y la Encomienda de la orden de Cristo de Portugal.

Descanse en paz el eminente letrado, magistrado digno y perfecto caballero.

A su hermano D. Agustín y á su familia significamos el sincero testimonio de nuestro duelo.

R. I. P.

## Las subsistencias

El segundo de los decretos con que el ministro de la Gobernación se propone remediar el problema de las subsistencias, y que fué firmado ayer por el Rey, contiene la siguiente parte dispositiva:

Artículo 1.º Se crea en el Municipio de Madrid una Comisión de policía de mercados, compuesta del alcalde y cuatro concejales, que ejercerán las funciones siguientes: 1.ª Redactar el reglamento de mercados. 2.ª Velar por el cumplimiento de sus disposiciones y de cuantos preceptos administrativos se dicten sobre el asunto. 3.ª Procurar el abastecimiento de los mercados. 4.ª Inspeccionar la calidad de los géneros. 5.ª Evitar el fraude en el peso y la medida. 6.ª Proponer al alcalde la declaración de vacantes de puestos y su concesión y la designación y variación de la zona en que cada artículo haya de venderse. 7.ª Proponer al Ayuntamiento cuantas obras y reformas sean necesarias en el ramo de mercados.

Artículo 2.º Los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos sin perjuicio de las atribuciones que en virtud de la ley municipal corresponden á la Corporación en pleno ó sean privativas del alcalde.

Artículo 3.º Es de la competencia del alcalde presidir las sesiones de la Comisión y demás funciones propias del cargo.

Artículo 4.º Se crea en el Municipio de Madrid una Junta técnica de mercados presidida por el alcalde y compuesta del arquitecto del Municipio y de los facultativos de la Beneficencia municipal.

Artículo 5.º Los puestos vacantes se proveerán necesariamente en pública subasta.

Artículo 6.º En el alquiler de los puestos en el mercado se concederá la preferencia á aquellos que lo soliciten para expender los géneros que directamente hayan producido.

Artículo 7.º En todo mercado público habrá un local especialmente destinado á la expención de los productos elaborados por la administración municipal ó pública.

Artículo 8.º Los que para encarecer abusivamente el precio de los artículos de consumo se coligaren, esparcieren falsos rumores ó usaren de cualquier otro artificio reprobado, serán entregados á los tribunales de justicia como autores de los

delitos penados en el artículo 558 del Código penal.

Artículo 9.º Se construirán locales adecuados á ser posible cerca de los mercados para que los productores que hayan conseguido puestos en los mismos conserven sus géneros durante el tiempo de la concesión.

Artículo 10.º En tanto que los locales no se construyan se facilitará un número determinado de puestos en los mercados á los productores que deseen vender sus mercancías al por mayor y por menor.

Artículo 11.º En todo mercado se destinará un local para depósito de mercancías.

Artículo 12.º Las oficinas municipales concederán la apertura de tiendas á los productores que acrediten esta cualidad.

Artículo 13.º Los demás municipios de España podrán establecer el servicio de mercados en las mismas condiciones que las indicadas para Madrid, pidiendo autorización al ministro de la Gobernación.

## La guerra ruso-japonesa

Escaramuza

Un despacho oficial del cuartel general anuncia que una parte de las tropas de Chang-Ton ha arrojado á los rusos, ocupando Ssumlu Shia, á dos millas al Norte de Chang-Tou y Sin-Yen-Chang, á nueve millas al oeste de Ton-Shu-Shu. La fuerza japonesa ocupó ambos puntos el día 4, después de haber arrojado al enemigo de las inmediaciones de Sinsi-Tsu, á seis millas al sudeste de Csu-Lu-Llu.

Por la tarde la tropa llegó al poblado de Santao-Khin.

Un destacamento abrió fuego violento contra una tropa compuesta de unos 500 soldados rusos de caballería que se batían en retirada hácia el Norte, á lo largo de la línea férrea, consiguiendo dispersarlos.

Avance de los japoneses

Oyama y Oku están en Mukden.

El ejército japonés, extremadamente fatigado, parece que hace algún tiempo no avanza.

Las noticias respecto al ejército de Nogi son bastante inciertas.

En Kharbin

Numerosos habitantes de Kharbin continúan partiendo precipitadamente para Rusia.

El corresponsal del Rouss en Gontcholine confirma el encarecimiento del forraje y de las provisiones y las grandes dificultades que se experimentan para renovar los aprovisionamientos perdidos ó agotados después de la batalla de Mukden.

En Vladivostock

Según el corresponsal del Morning Post en Shanghai, el Almirantazgo japonés ha decidido la ocupación del puerto de Korsakoff, en la costa meridional de la

isla Sakhaline, para convertirlo en estación de las fuerzas navales contra Vladivostok, cerca del cual está situado el puerto sakaliano.

No hay que decir que la ocupación de Korsakoff será pronto seguida de un desembarque de una división japonesa y de la conquista fácil y rápida de toda la isla siberiana por las tropas del Mikado.

**Júbilo en Tokio**

En Tokio se ha celebrado la victoria de Mukden.

Las corporaciones obreras, en trajes pintorescos, recorrieron la ciudad. Frente al palacio hacían alto y aclamaban al emperador.

Los ministros de Guerra y Marina asistieron a las fiestas celebradas en el parque de Ugeno, donde se hallaba una multitud enorme.

**Los heridos rusos en el Japón**

Con motivo del gran número de heridos rusos que se encuentran en este momento en el Japón, se ha reconocido la imposibilidad de encontrar sitio.

Por consiguiente, el Gobierno japonés ha acordado devolverlos a Rusia.

Representantes del Gobierno ruso negociaban en Inglaterra para fletar 12 grandes vapores acondicionados para transportar estos heridos a Europa.

**Crónica**

En la reunión celebrada ayer en el «Liceo de Tortosa» para conmemorar el centenario de la publicación de la primera edición del Quijote se acordó designar a los presidentes de las sociedades de recreo y directores de los periódicos locales para que indiquen a los señores que han de constituir la Junta que lleve a efecto la idea, a cuyo fin se reunirán el sábado, día 8, a las tres y media de la tarde, en dicha sociedad.

Dado el objeto merísimo y patriótico de la reunión, es de esperar que, despertando los invitados a colaborar en esta obra, del indiferentismo enervante que nos domina, concurren a la citada reunión, para que Tortosa no sea una nota discordante en el concierto del entusiasmo nacional.

Es ésta una obra de cultura que fuera de desear dejara en Tortosa huellas indelebles y fecundas en forma de una institución a propósito que fuera como el germen y base de la regeneración intelectual de nuestra ciudad.

Discursos, poesías, como toda clase de farándulas y oropeles de esta laya, son propios de sociedades caducas y decadentes. Es necesario que demos tener el suficiente sentido práctico y la necesaria fuerza de voluntad para emanciparnos de esos vicios atávicos que han llevado a nuestra patria a su ruina.

Esta mañana hubo en el Mercado Público un escándalo monumental. Dos vendedores riñeron, dándole uno a otro una cuchillada, que no le alcanzó de milagro y gracias a detenerle el brazo uno de los que estaban a su lado.

Eran las nueve y ni un dependiente de la autoridad se veía en la plaza.

Los dos alguaciles del Juzgado llevaríanse detenidos a los combatientes. En esto llegó el teniente de alcalde Sr. Ramirez, que se retiró al ver que era inútil su intervención.

Decíase ayer que en la noche anterior se vió saltar por una ventana de la casa que ocupa D. Juan Moreso, en la plazuela del Vall, a dos hombres que, al ser vistos por un transeunte que empezó a gritar, desaparecieron gracias a la ligereza de sus piernas. Supónese que entrarían para robar, aunque ignoramos si pudieron realizarlo.

El distinguido abogado de Tarragona D. Mariano de Castellarnau ha sufrido tal agravación en la enfermedad que le aqueja, que anoche se temía un pronto y funesto desenlace.

Mucho sentiríamos que tales pesimismo se realizaran.

Damos, en nombre de la caridad y de la justicia, las más expresivas gracias a nuestro apreciable colega el *Correo Ibérico* por haber reproducido nuestro suelto acerca de los Crímenes de la Cénia.

Hemos recibido una circular de D. M. Turón, participando al público haber instalado en esta ciudad, calle del Angel, número 4, un nuevo establecimiento de Camisería y Novedades, sucursal de su casa de Barcelona, calle de Fernando VII, números 24 y 26, y al que deseamos muchas prosperidades.

Hace unos días falleció en Falset, a la avanzada edad de 79 años, el entusiasta republicano D. Francisco Llorens (a) Checo.

Intimo amigo de D. Estanislao Figueras, Rispa, «Xich de las Barraquetas», Deu de Olot y Palet de Rubí, tomó parte muy activa en todas las conspiraciones y fué un factor muy importante de la revolución de Septiembre. Durante el período de la República y por encargo de Figueras formó el batallón del Priorato, del cual fué comandante, peleando contra los carlistas hasta la restauración.

Por la superioridad han sido nombrados maestros en propiedad de Ascó, Reus y Espúrga de Francolí los señores D. José M. Xandri Pich, D. Mariana Gil Sánchez y D. Encarnación Maseras Masip, respectivamente; auxiliar sustituto de la escuela superior de niños de Tortosa, don Daniel Ferrandó Curto, y suplente de Margalef D. Miguel Raiga Gibert.

A las dos de la tarde de ayer, procedente de Valencia, logró el puerto de Tarragona, echando anclas fuera del mismo, el grandioso y esbelto yacih de recreo «Atmah», de nacionalidad francesa, de 500 toneladas y 74 hombres de tripulación, al mando de su propietario monsieur Edmon Rostchild.

Pocos momentos después de haber fundeado el «Atmah», su dueño, acompañado de su esposa e hija, llegaron a las escaleras de la Sanidad en una elegante lancha de vapor de caoba, saltando a tierra y dirigiéndose hacia la parte alta de la población, en donde permanecieron hasta el anochecer, visitando las antigüedades de aquella histórica ciudad.

El «Atmah» zarpó ayer mismo para Barcelona, desde donde se dirigirá directamente a Valencia a fin de encontrarse en dicha población durante las fiestas que en la misma se celebren con motivo de la próxima visita de nuestro monarca D. Alfonso XIII a la ciudad del Turia.

Han visitado al alcalde de Barcelona los representantes de un sindicato industrial del departamento de L' Arige, manifestándole que si por parte del Ayuntamiento encuentran facilidades, traerán a Barcelona 40.000 caballos de fuerza eléctrica en especiales condiciones de baratura.

El Sr. Lluch les manifestó que aun cuando no podía contraer compromiso alguno sin anuencia del Ayuntamiento, podían abrigar la seguridad de que todo cuanto pudiese contribuir al progreso industrial y mercantil de Barcelona sería bien acogido por la corporación municipal.

El ministro de Agricultura ha publicado una Real orden creando en Tarragona un laboratorio agrícola, que expedirá

los certificados de origen que se requieren para exportar nuestros vinos a Bélgica.

El meteorólogo D. Dionisio Puig ha presentado a la Junta del Instituto catalán de San Isidro un estudio acerca de las causas que originan la escasez de lluvias en España, modo de hacer que desaparezcan aquéllas y manera de producir la lluvia artificial.

Estimando la Junta la importancia del trabajo y juzgándolo de notoria oportunidad, acordó publicarlo, a fin de que se conozca en toda la Península.

Comunica el alcalde de Bot al señor gobernador civil de la provincia que por aquel Juzgado municipal se están instruyendo diligencias por haber sido muerto de un tiro el vecino de aquel pueblo Joaquín Pallarés Morelló.

**La tos ferina**, lo saben las madres, se cura con la **Lacto-ferina** del **Dr. Caldeiro**. En farmacias, 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

A los agricultores de esta comarca no vacilamos en recomendarles el depósito de guanos y primeras materias que D. Enrique Nomen tiene en el arrabal de la Cruz, pues dicho señor puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París. Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

**Observaciones meteorológicas** tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

*Día 7 de Abril de 1905*  
**Barómetro**  
 Máxima 758 Mínima 757 Oscilación 1.  
**Termómetro**  
 Máxima 31 Mínima 10 Media 20'50  
 Evaporímetro 4'0.  
 Pluviómetro 0'00.  
 Estado del cielo Despejado.  
 Dirección de viento S. E.  
 Termómetro seco 30.  
 Id. húmedo 27.  
 El Alumno,  
 Domingo Colomé.

**EFEMÉRIDES CATALANAS**

6 d'Abril de 1496

*Clausura de las Corts de Tortosa convocadas per Ferrán II «el Católich».*

Tal dia com avuy de 1496 tingué lloch la ssesió solemne de clausura de las Corts convocadas a la ciutat de Tortosa per Ferrán II d'Aragó.

La convocat ría d'aquestas Corts fou motivada per l'incompliment de lo pactat ab Ferrán II pel monarca francés, o sia la entrega de las ciutats catalanas que retenia en son poder, incompliment que també havia tingut en sos pactes análechs ab la Seu Pontificia, a la que també havia fet grans usurpacions.

La Cort de Roma sollicitá l'apoyo del Rey Católich contra'l Rey Cristianíssim, y Ferrán II, després de sollicitar el consell y ajuda de las Corts aragonesas, el sollicitá de las catalanas, convocadas a Tortosa.

Aquestas, després de votar els aussills ab que devian socórrer al monarca, se disolgueren en la data d'avuy, sortint immediatament el Rey Ferrán de la ciutat.

(De *La Veu de Catalunya*).

**Seccion religiosa**

*Sábado, 8. Santos Alberto el Magno, ob.; Dionisio, ob. y cf., y Santas Máxima y Macaria, mrs.*

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

**Homicidio en Alcanar**

Presidió el acto el Sr. Blasco, con los magistrados Sres. Oiz y Zaldivar.

Actuó de fiscal el Sr. Greus.

Figuraban por la acusación privada el Sr. Olesa y el Sr. Planas.

Eran defensores del procesado Guillermo Reverter Gombau, guarda del Ayuntamiento de Alcanar, el Sr. Gelada y el Sr. Peñarribia.

Parece que el 21 de Diciembre de 1903, entre once y doce de la noche, el procesado fué a la taberna llamada de Matamoros, manifestando a los dueños del establecimiento que ya era hora de cerrar el mismo.

Halló en dicho sitio a un concejal electo que le convidó a comer morcilla y pan; mientras esto ocurría, llamaron a la puerta de la taberna y penetraron Ramón Fibla Canalda acompañado de un vecino del pueblo y de otro de Uldecona.

Uno de ellos parece había sufrido pena por delito de homicidio cometido en Badalona.

El Ramón Fibla, dirigiéndose al guarda Reverter, le dijo que era más hombre que él; se trabaron de palabras y de ello resultó el Fibla con una herida producida por arma corta de fuego, herida que se atribuye al Reverter, la que le ocasionó la muerte a las pocas horas.

Un número considerable de testigos se examinaron en la mañana de ayer.

Resultó, en síntesis, de su exámen, que en el pueblo existían ciertas divergencias, por las cuales resultaron dos guardas heridos de consideración, por cuyos hechos tuvieron lugar no há mucho los correspondientes juicios orales ante esta Audiencia.

Terminada la prueba testifical, y reproducida la documental, el Ministerio público y la defensa se ratificaron en sus conclusiones, no así la acusación privada, que retiró la agravante que alegaba al evacuar el traslado para calificación.

En este estado, y siendo las dos de la tarde, suspendióse el acto para continuarlo a las diez de esta mañana.

**Seccion oficial**

**MINISTERIO DE ESTADO**

**Centro de información comercial**

**Consulado de España en Burdeos**

El Cónsul de España en Burdeos tiene la honra de prevenir al público que desconfíe de las personas que solicitan su cooperación a supuestas Exposiciones internacionales que han de celebrarse en Burdeos, por tratarse de una estafa en gran escala practicada por ciertos individuos completamente desconocidos en esta ciudad.

En 1904 no ha habido Exposición internacional alguna en Burdeos, ni por el momento se tiene propósitos de celebrarla.

Burdeos 28 de Marzo de 1905.—*El Cónsul de España*, José Congosto.

**Correo de Madrid**

**El viaje régio a Valencia**

El marqués de Cáceres ha conferenciado con el Sr. Villaverde, comunicándole sus impresiones sobre los preparativos para recibir al Rey en Valencia.

Parece que ha expresado la conveniencia de que se resuelva antes el conflicto escolar.

**Consejo en Palacio**

El Consejo celebrado hoy en Palacio ha sido de bastante duración y ha revestido importancia por los decretos sometidos a la firma del Rey.

# TARJETAS POSTALES

Gran surtido  
Librería Biarnés

El presidente del Consejo dió cuenta de los asuntos más interesantes de la política exterior, ocupándose especialmente de la crisis italiana, del viaje del Kaiser a Tánger y de la situación de Rusia.

Al tratar de la política interior, se ocupó el Sr. Villaverde de la cuestión de los escolares, de las subsistencias, de la crisis agraria y de los demás asuntos tratados en la reunión que ayer celebraron los ministros.

### El testamento del Gobierno

Dicen personas que conocen los nombramientos por decretos que se firman apresuradamente en los ministerios, que ello prueba que el Gobierno está haciendo su testamento para después del viaje del Rey a Valencia.

### Terrible espectáculo

Respecto a la ejecución de los reos de D. Benito, comunican detalles verdaderamente horribles.

Tanto la torpeza del verdugo como la mala disposición de los aparatos, pues parece que las argollas no funcionaban bien, contribuyeron a que la agonía de los reos se prolongara cruelmente.

Tan horrorosa escena arrancó enérgicas protestas de aquellas personas que por deber oficial ó por impulsos caritativos asistían a la ejecución. El espanto y el terror que se apoderó de algunos fué tan grande, que ocurrió entre ellos y el verdugo una escena violentísima.

Ha confirmado el alcalde la veracidad de estas noticias. El repugnante espectáculo que hubo de presenciar el vecindario hizo que se trocara en sentimiento de indignación el de venganza de que estaba poseído.

El alcalde de la población, junto con gran número de distinguidas personas que presenciaron la ejecución, elevarán una protesta al Gobierno para que imponga un castigo al verdugo.

### Vista

En el Tribunal Supremo y Sala tercera se vió ayer un pleito de interés, motivado por la oposición del Banco de Valls, constructor del muelle interior de Tarragona, contra una real orden del ministro de Agricultura que niega al Banco el derecho de pedir indemnización por daños y perjuicios.

Parece que debía terminar las obras en tres años y duraron nueve, por entorpecimientos que le puso la Administración pública. El Banco de Valls reclamó daños, el Consejo de Estado informó favorablemente, tasando los ingenieros los perjuicios en 16.000 duros, que el ministro de Agricultura denegaba reclamar. Contra esta real orden se alzó el Banco de Valls, al cual defendió el Sr. Alvarez Arrau. El fiscal señor Vaamonde alegó dos excepciones, sosteniendo que se trata de una cuestión de equidad y que la Administración pública tiene facultades discretionales. Se espera con interés la sentencia del Tribunal Supremo.

### Varias noticias

Los jefes y oficiales del ejército y la marina destacados en Cartagena celebraron ayer un banquete para estrechar los lazos de confraternidad, proponiéndose efectuar otro tanto todos los meses.

—Mañana saldrá para Valencia la primera compañía de guardias alabarderos, una sección de la escolta real y los coches y caballos que usará el Rey en aquella ciudad.

—Ha sido recibido en audiencia por el Rey el embajador de Francia y D. Manuel Cortijo, español de origen, pero que hace 35 años que es párroco de una iglesia de Buenos Aires.

—Una comisión de Ciudad Real ha pedido al Sr. Villaverde que se instale una granja agrícola en aquella ciudad.

—No está señalada todavía la fecha en que el ministro de Marina emprenderá su viaje a Canarias.

—En breve se firmará la Real orden creando el sello de urgencia para las cartas.

El apartado lo harán en el tren los mismos ambulantes de correos, entregando las misivas a carteros ciclistas que aguardarán en la estación.

El nuevo sello costará 20 céntimos y a los carteros repartidores habrá de abonarseles 15.

—El ministro de la Gobernación ha negado que haya dimitido el alcalde de Madrid.

—Los Sres. Maura y Rodriguez San Pedro han sido agraciados por el gobierno francés con la gran cruz de la Legión de Honor.

En atención a la falta de personal facultativo que existe en las provincias de Andalucía para dirigir las obras públicas que allí se realizan, se trasladará a dicha región parte del personal de otras provincias que actualmente se ocupa en trabajos hidráulicos cuya realización no es tan urgente como aquellas obras.

## ESPECTACULOS

### Cinematógrafo Berbis y Belloch

En las sesiones de esta noche se presentarán cuadros de reconocido mérito, como puede verse por el programa, que es el siguiente:

- 1.º Conquista a la parisién.
  - 2.º La gruta.
  - 3.º El antejo de mi abuelita.
  - 4.º Concurso de naciones aliadas en China.
  - 5.º Viaje a Nápoles (grandes panoramas marítimos).
  - 6.º Comedor fantástico.
  - 7.º Tarjetas postales vivientes.
  - 8.º El incendiario.
- Sillas de preferencia . . . . . 30 Cts.  
Entrada general . . . . . 15 »



## CHANCLOS DE GOMA

de la fábrica Bay State Rubber Shoe Co. de BOSTON

### Precios sin competencia posible

al objeto de que los chanclos de goma estén al alcance de todos.

Para Caballero, los de 8 ptas.	á 5'75
» Señora, » » 6'50 »	á 4'50
» Niños, » » 5'50 »	á 3'75

Ventas exclusivamente al contado.

### Zapatería MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu  
TORTOSA

### Agencia de Reclamaciones y transportes al ferro-carril

### Miguel Benito y C.ª

San Blas, 40—TORTOSA  
Se facilitan toda clase de informes ferroviarios  
Horas de despacho:  
de 6 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde

## CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO

### D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer ]

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

## José M.ª Cartes Mur

MÉDICO CIRUJANO HOMEÓPATA, DEL HOSPITAL HOMEÓPATA DE BARCELONA

Plaza de la Constitución, 7, 1.º  
(esquina Travesía Angel)

Tortosa

## Farmacia de CALLEJA

D. Francisco de P. Calleja tiene el gusto de participar a la numerosa clientela que hasta ahora ha venido favoreciéndole, que no es cierto haya vendido su Farmacia ni que se proponga cederla a nadie, y que, tan pronto como esté restablecido, regresará para continuar al frente de ella, correspondiendo como siempre a la confianza de sus clientes.

## A. TORT NICOLAU

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta gratuita de 9 á 10 de la mañana  
Mercaderes, 4, 2.º, TORTOSA

## D. Francisco de P. Tallada

Procurador de los Tribunales

Ha trasladado su habitación y despacho á la calle de la Ciudad, n.º 3, 2.º

## FABRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS

### Pedro Rico

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
a precios reducidos  
Piano cruzado con marco de hierro y con pedal sordina.  
Se garantiza su solidez y perfección.  
Cambios, reparaciones, afinaciones, etc.  
Se alquilan Pianos y Armoniums á precios convencionales.  
Calle GIL DE FEDERICH, 1º (Antes Anaha)  
TORTOSA

## VINOS DE MESA

Los hay de excelente calidad en el acreditado almacén de D. Emilio Nomen, San Blas, 26, los cuales, tanto por su inmejorable calidad, como por su pureza, se recomiendan.  
San Blas 26, TORTOSA

## José M.ª Escardó Salvany

MÉDICO

Ha trasladado el Consultorio médico-quirúrgico que tenía abierto en Barcelona á esta ciudad, San Roque, 31, 1.º  
Especialidad en las enfermedades de la infancia y afecciones quirúrgicas.

Consulta de 9 á 12 y de 5 á 7

## PLATERIA Y RELOJERIA

### VIDAL Y LOPEZ

Carbó, 21, TORTOSA

En esta casa encontrarán relojes de las mejores marcas, como son Longines, Valtan, Omega, Tavannes y otras muchas de gran precisión.  
Completo surtido en pendientes, sortijas, aretes, soguillas y medallas en oro de ley.  
Especialidad de la casa en cadenas y dijes, enchapadas sobre oro de ley garantizadas por cinco años.  
Gran surtido en relojes de pared, reguladores, despertadores con música, relojes de sobremesa y fantasía.  
Además la casa cuenta con un taller especial para toda clase de composuras, tanto en Relojería como en Platería.  
No comprar sin antes visitar nuestra casa.  
Compra y venta de oro, plata, platino y pedrería fina.

## En venta

Está para vender uno de los más acreditados establecimientos de esta ciudad para la construcción de carros. Por retirarse su dueño del negocio lo cederá en buenas condiciones.  
Informarán en la administración de nuestro periódico.

## INSTITUTO DE VAGUNACIÓN

### Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento  
(Representación del Dr. Ferrán)

### SUERO ANTIDIFTÉRICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la difteria (Malblanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espérmina, Vacuna de ternera, tirodina, jugos orgánicos, Brown-Sequard, Vacuna antirrábica.

Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

### Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

## FONDA CENTRAL DEL JARDIN

### JOSE DELCLOS

Plaza del Pino  
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1  
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

## Aprendiz

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3

# Establecimiento tipográfico DE FRANCISCO BIARNÉS

CAMBIOS, 3—TORTOSA

**CABELLOS CALVICIE**  
**SUERO BULBO CAPILAR**  
 de C. E. UMBERT (Químico-farmacéutico)

Es la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello, cuando por deficiencias en la raíz, ó bien se atrofia ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su colocación natural y de su conservación. Es en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías.

Depósito Central: J. Uriach y Compañía.—BARCELONA.

## FENOL COMELERÀN

Aprobado y recomendado por la Muy Ilustre Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

Anti-epidémico, anti-hemorrágico, anti-pútrido, cauterizador é insecticida

El Fenol Comeleràn es el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, tífus y viruela.

Cura con la mayor prontitud las Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de Muelas, etc.

Pídase en las principales farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y CIA. BARCELONA

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.

CASA FUNDADA EN 1847.

### EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno. Inseta Vd. en que le vendan el genuino.

---

Fundada 1752:

### PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**Sándalo Pizá**

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

## La Unión y el Fénix español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AUTORIZADA POR R. O. DE 17 MARZO 1864.

SEGUROS SOBRE LA VIDA y SEGUROS CONTRA INCENDIOS

**GARANTIAS**

Capital social efectivo: Ptas. 12.000.000 } Total 56.977.766 Ptas.  
 Primas y reservas: » 44.977.766 }

Total satisfecho por siniestros desde su fundación: 80.746.049'04 pts.

Domicilio social:

Sub-dirección en Cataluña:

Calle Olózaga, 1 (Paseo Recoletos)

Ronda San Pedro, 21, principal

MADRID

BARCELONA

Agente general en Tortosa y su comarca:

JOSÉ FONTS PLANAS

Arrabal de la Cruz

## PASTILLAS BONALD

CLORO BORO SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

**Acanthea Virilis**

Poliglicerosulfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas.  
 Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

**ELIXIR ANTIBACILAR BONALD**

DE (Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

## EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, aquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori, (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disgasia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

# MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

SALES DEL PILAR

SALES PARA LOCION Y BAÑO

SULFATADAS SÓDICO LITÍNICAS

Para preparar la mejor Agua de Mesa, la que no tiene rival para todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

Infalible contra la **Obesidad**

Eficacísimas contra el REUMATISMO, la GOTA y ARTRITISMO en todas sus manifestaciones.

SON DE EFECTO SEGURO

Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas

De seguro éxito en el HERPETISMO, ESCROFULISMO, ECZEMAS y demás enfermedades de la piel.

NO IRRITAN JAMAS

Cada caja contiene 10 paquetes y se preparan 10 litros de AGUA del PILAR.

INMEJORABLES para las afecciones del aparato GÉNITO-URINARIO de la mujer.

Recomendadas por los más eminentes

Venta en todas las Farmacias.

Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA.

MÉDICOS

DIURÉTICAS • DEPURATIVAS • LAXANTES

Agentes generales: Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Beatas, 3 y 4.—BARCELONA.

